

5ª Avenida 5-55, Zona 14
Europlaza World Business Center
Torre III, Nivel 11, Oficina 1103
Ciudad de Guatemala
PBX 2300-8000
www.bupa.com.gt
ServicioGuatemala@bupalatinamerica.com

CLASSIC

Classic ofrece un conjunto sustancial de beneficios que incluye diagnósticos ambulatorios, hospitalización para cirugías y evacuación médica de emergencia para brindarle el apoyo y la seguridad que busca en un seguro de salud. Nuestra Red de Proveedores le ofrece acceso a prestigiosos hospitales en los Estados Unidos de América y en el resto del mundo.

Para mayor seguridad, ofrecemos cobertura adicional para complicaciones del embarazo y procedimientos de trasplante.



RESUMEN DE PRODUCTO
CLASSIC

BUPA GUATEMALA 2018

ACERCA DE BUPA



Bupa Guatemala, Compañía de Seguros, S. A. es parte del grupo Bupa, una reconocida aseguradora de salud que ofrece una amplia variedad de productos y servicios a los residentes de Latinoamérica y el Caribe. Bupa comenzó en el año 1947 como una mutual de seguros en el Reino Unido con tan solo 38,000 asegurados. Hoy día, Bupa vela por la salud y el bienestar de millones de personas alrededor del mundo.

Desde su fundación hace más de 70 años, Bupa ha mantenido una solidez financiera y continua fortaleciendo sus credenciales como líder en el cuidado de la salud. Bupa no tiene accionistas lo cual le permite reinvertir todas sus ganancias para ampliar sus productos y mejorar los servicios que la empresa y sus proveedores brindan.

SU ALIADO EN LA SALUD

El objetivo de Bupa es que las personas disfruten de vidas más duraderas, sanas y felices. Cumplimos esta promesa al proteger a nuestros asegurados, proporcionándoles una gama de servicios personalizados y cuidando su salud durante toda la vida.

COMUNIDADES SALUDABLES, PLANETA SALUDABLE

Bupa participa en iniciativas de responsabilidad ambiental para asegurar que nuestros empleados, productos y servicios contribuyan a establecer una sociedad más saludable. Tomamos en serio nuestro impacto ambiental, estableciendo políticas ecológicas que benefician al planeta y a todas las personas en nuestro centro de trabajo. Estamos comprometidos a mejorar la calidad de vida de nuestros clientes y personal así como la de las comunidades necesitadas.

CLASSIC

COBERTURA MÁXIMA POR ASEGURADO, POR AÑO PÓLIZA	US\$3 millones
BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR HOSPITALIZACIÓN	
Servicios hospitalarios: habitación estándar y unidad de cuidados intensivos y alimentación	100%
Cobertura fuera de la red	70%
Honorarios médicos y de enfermería	100%
Medicamentos por receta durante la hospitalización	100%
Procedimientos de diagnóstico	100%
Cama para acompañante de menor hospitalizado, por día	US\$100
BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR TRATAMIENTO AMBULATORIO	
Cirugía ambulatoria	100%
Visitas a médicos y especialistas, máximo por visita	US\$60
Medicamentos por receta:	
• Después de hospitalización o cirugía ambulatoria	US\$7,000
• Ambulatorio o sin hospitalización	US\$3,000
Procedimientos de diagnóstico	100%
Fisioterapia y servicios de rehabilitación, máximo 40 sesiones	100%
Atención médica en el hogar, por día, máximo 60 días	US\$200
BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR MATERNIDAD	
Embarazo, maternidad y parto, por embarazo	
No aplica deducible. Solo planes 2 y 3. Aplica período de espera de 10 meses.	US\$4,000
Cobertura provisional del recién nacido (embarazos cubiertos)	US\$15,000
Complicaciones del embarazo, la maternidad y el parto	
No aplica deducible. Solo planes 2 y 3. Aplica período de espera de 10 meses.	US\$150,000
Cuidado del bebé saludable (embarazos cubiertos)	
• Máximo 2 visitas durante los primeros 12 meses de vida	100%
• Máximo \$50 para vacunas	
• No aplica deducible	
BENEFICIOS Y LIMITACIONES POR EVACUACIÓN	
Evacuación médica de emergencia:	
• Ambulancia aérea	US\$100,000
• Ambulancia terrestre, viaje de regreso	100%
• Repatriación de restos mortales	US\$5,000
OTROS BENEFICIOS Y LIMITACIONES	
Tratamiento del cáncer	100%
Insuficiencia renal crónica (diálisis)	100%

OTROS BENEFICIOS Y LIMITACIONES (continuación)

Procedimientos de trasplante (por diagnóstico, de por vida)	US\$250,000
Condiciones congénitas y hereditarias:	
• Diagnosticadas antes de los 18 años de edad (máx. de por vida)	US\$250,000
• Diagnosticadas a los 18 años de edad o después	100%
Brazos y piernas artificiales (máx. de por vida US\$120,000)	US\$30,000
Tratamientos especiales	100%
Sala de emergencias	100%
Cobertura dental de emergencia	100%
Residencia y cuidados paliativos	100%

Todas las cantidades están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, y todos los reembolsos son procesados de acuerdo a las tarifas Usuales, Acostumbradas y Razonables (UCR). Para obtener más información y una lista de beneficios, por favor consulte la Guía para Asegurados, comuníquese con un representante de Bupa o solicite una cotización ingresando a www.bupa.com.gt.

VENTAJAS DE UN LÍDER EN EL CUIDADO DE LA SALUD

Nuestros clientes pueden beneficiarse de una amplia gama de servicios y recursos para ayudarles a permanecer sanos. Algunas de las ventajas de adquirir un producto Bupa son:

- Acceso mundial a los mejores hospitales y doctores
- Cobertura médica de emergencia en cualquier parte del mundo
- Portabilidad internacional que permite a nuestros clientes tener cobertura ininterrumpida mientras viajan, estudian o trabajan fuera de Guatemala (ciertas restricciones aplican)
- Un equipo de servicio médico que provee ayuda telefónica profesional 24 horas al día, 365 días al año
- Acceso en línea a documentos relacionados a la póliza
- Expert Opinion: Servicio de segunda opinión médica con acceso a especialistas de renombre alrededor del mundo para ayudarle a tomar una decisión informada

TARIFAS USUALES, ACOSTUMBRADAS Y RAZONABLES

La póliza de seguro establece que se aplicarán las tarifas Usuales, Acostumbradas y Razonables (UCR) para calcular reembolsos por servicios y tratamientos recibidos en una región o país específico. UCR (conforme a sus siglas en inglés) es la cantidad máxima que Bupa considerará elegible para un pago bajo el plan de seguro de salud. Esta cantidad es determinada en base a una revisión periódica de los cargos vigentes para un servicio ajustado según una región o área geográfica específica.

Preferimos efectuar pagos por hospitalización directamente al proveedor y que nuestros asegurados soliciten pre-autorización. De esta forma Bupa puede asegurar precios justos, negociar honorarios médicos y evitar que nuestros asegurados tengan que incurrir en gastos adicionales, salvo el pago del deducible. UCR es una de las medidas más importantes para controlar costos y velar por los intereses de nuestros asegurados.

La información en este resumen de producto es solo para fines ilustrativos.